RESOLUCIÓN 247/2016
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (S.S.Sal.)

Prorrógase la designación del Administrador Provisorio de la ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE MAR DEL PLATA (RNOS 6-0130-2).
Del: 15/06/2016; Boletín Oficial 23/06/2016.

VISTO los Expedientes N° 2714/2014 y N° 19084/2014 ambos del Registro de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD y la Resolución N° 80 de fecha 19 de Febrero de 2016 del Registro de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD; y
CONSIDERANDO:
Que por la Resolución citada en el VISTO, se designa al Dr. RAUL SUCHEYRE, por el plazo de NOVENTA (90) días, como Administrador Provisorio de la ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE MAR DEL PLATA (RNOS 6-0130-2), con las facultades que el Estatuto de la entidad le otorga al Consejo de Administración del Agente del Seguro de Salud.
Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2° de dicha norma, el Administrador Provisorio presenta un informe circunstanciado de su gestión, dando cuenta de la labor realizada, en virtud de las instrucciones impartidas oportunamente por este Organismo.
Que en atención a lo informado, se advierte que las acciones llevadas a cabo por el nombrado para la consecución de los objetivos propuestos, se encuentran en ejecución.
Que a fin de garantizar la continuidad del proceso iniciado, resulta menester prorrogar la designación del Dr. RAUL SUCHEYRE hasta el 31 de Diciembre de 2016, como Administrador Provisorio de la ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE MAR DEL PLATA (RNOS 6-0130-2), con las facultades que el Estatuto de la entidad le otorga al Consejo de Administración del Agente del Seguro de Salud y en el marco de las tareas que se le encomendaran por Resolución N° 80/2016-SSSALUD.
Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.
Que la presente se dicta en uso de las facultades y atribuciones conferidas por los Decretos N° 1615 de fecha 23 de Diciembre de 1996, N° 2710 de fecha 28 de Diciembre de 2012, N° 100 de fecha 16 de Diciembre de 2015 y la Resolución del Registro de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD N° 147 de fecha 7 de Abril de 2016.
Por ello,
El Superintendente de Servicios de Salud resuelve:

Artículo 1°.- PRORRÓGASE hasta el día 31 de Diciembre de 2016, la designación del Dr. RAUL SUCHEYRE, como Administrador Provisorio de la ASOCIACION DE OBRAS SOCIALES DE MAR DEL PLATA (RNOS 6-0130-2), con las facultades que el Estatuto de la entidad le otorga al Consejo de Administración del Agente del Seguro de Salud y conforme los fundamentos y alcances expuestos en los Considerandos de la presente.
Art. 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese, dese a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, pase a la Coordinación de Registros de Obras Sociales y Entidades de Medicina Prepaga para constancia en el legajo del Agente del Seguro de Salud y, oportunamente archívese.

Cdor. Sandro Taricco, Gerente General, Superintendencia de Servicios de Salud, p/a Dr. Luis Scervino, Superintendente, Superintendencia de Servicios de Salud, Resol. 147/16.

Copyright © BIREME

Contáctenos